

EL OBSERVADOR

ELECTORAL

No. 13, Segunda época

Guatemala, 31 de enero de 2024



Un Gabinete de Gobierno con desafíos complejos

EL OBSERVADOR ELECTORAL

El Observador Electoral es una publicación de análisis electoral de situación.

Forma parte de la iniciativa: “Análisis Alternativo e Independiente para la Construcción de una Sociedad Democrática” con la cual se pretende contribuir en el proceso de construcción de una sociedad más justa y democrática, a través de fortalecer la capacidad para el debate y discusión, el planteamiento, la propuesta y la incidencia política de actores del movimiento social, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación alternativos y todas aquellas expresiones sociales que actúan en diferentes niveles: local, regional y nacional.

“Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Generalitat Valenciana. El contenido es responsabilidad exclusiva de El Observador y no refleja necesariamente la opinión de la Generalitat Valenciana.”



“El Observador Electoral” es una publicación producida por la Asociación Civil El Observador.



Estudios Estratégicos por la Democracia



Este glifo representa a Kej, que tiene un significado de Liderazgo, fuerza, inteligencia.

Las contradicciones que arrastra el Gabinete de Gobierno de Bernardo Arévalo de León y Karin Herrera Aguilar, y el Movimiento Semilla

- Primera parte -

Luis Solano

Economista por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) e integrante del Equipo de El Observador.

Introducción: Gobierno y Gabinete de Bernardo Arévalo y Karin Herrera del Movimiento Semilla, con grandes desafíos

Inicialmente presentado como un Gabinete paritario al estar conformado por siete ministros y siete ministras, que luego cambiaría a ocho hombres y seis mujeres, que finalmente es la conformación a la que se le dio posesión el 15 de enero de 2024. Ese fue un detalle que destacó el 8 de enero de 2024 cuando se anunció la integración de los ministerios de gobierno, en un evento público dirigido por el Presidente y Vicepresidenta de la República: César Bernardo Arévalo de León y Karin Larissa Herrera Aguilar, respectivamente.

La renuncia intempestiva de la designada a la cartera de Minería y Minas (MEM), Shanti Anayté Guardado Hernández, una profesional estrechamente ligada a sectores de poder dentro del campo de la generación de electricidad, y Directora Ejecutiva de la Asociación de Generadores con Energía Renovable (AGER) que agrupa a varios proyectos hidroeléctricos del país, decidió declinar a su nominación dos días después, el 10 de enero, al argumentar una campaña de desprestigio en su contra.

Guardado Hernández recibió muchas críticas por su contribución a la criminalización del líder q'eqchi' Bernardo Caal Xol, en su lucha contra el proyecto hidroeléctrico Oxec en el municipio de Santa María Cahabón, departamento de Alta Verapaz. Un medio de comunicación destacó que:

Guardado confirmó a Soy502 su renuncia al cargo y aseguró que lo hizo porque el binomio presidencial electo “apoya a Caal”¹.

Este pasaje fue un indicador de las expectativas populares creadas que esperaban un Gabinete de Gobierno con integrantes mayas, y menos proclive a los sectores tradicionales de poder.

Efectivamente, quienes hoy integran el gabinete son expresión de alto contenido de clase, capas medias y altas, o de la pequeña burguesía. Profesionales en sus respectivas ramas que cuentan con títulos universitarios, en su mayoría, logrados en universidades privadas y en el extranjero.

I. Soy502. “¡Renuncia! Anayté Guardado declina nombramiento para dirigir el MEM”, 10 de enero de 2024. Recuperado en: <https://www.soy502.com/articulo/anayte-guardado-declina-nombramiento-dirigir-mem-100931>

El gabinete expresa, sobre todo, un amplio segmento de ministros y ministras vinculados y vinculadas directamente con el Movimiento Semilla, o afines a Arévalo de León y/o Herrera Aguilar, sin necesariamente pertenecer al partido político. Personas de mucha confianza a cargo de la seguridad e inteligencia, evidencian la conexión con Arévalo de León debido a su formación profesional, o quienes son allegadas a Herrera Aguilar como la Ministra de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), respaldadas por importantes ONG ambientalistas, paradójicamente, proveniente de la ONG Fundación para la Conservación del Agua en la Región Metropolitana de Guatemala (FUNCA-GUA), cuyos socios fundadores son los máximos representantes del poder empresarial corporativo del país y del llamado G-8.

La elección de ese gabinete, sin duda, fue un proceso tortuoso. Incapaces de poder anunciarlo con meses o semanas de anticipación, el binomio presidencial aguantó el anuncio hasta una semana antes de la toma de posesión para evitar que, en ese corto tiempo, los enemigos y actores de las autoridades electas integrados en el “*Pacto de Impunidad*”, recurrieran a montar casos legales con el abierto apoyo de autoridades judiciales y del Ministerio Público (MP).

Los escenarios creados desde la victoria presidencial del Movimiento Semilla el 20 de agosto de 2023, abrió las puertas para una ofensiva sin precedentes, impulsada y articulada por los enemigos del partido ganador para boicotear su ascenso al poder, judicializándolo, así como a varios de sus integrantes, lo que puso en riesgo la llegada de Arévalo de León a la Presidencia de la República, vía una intentona golpista. A la fecha, siguen abiertos casos que buscan cancelar al partido, procesar a varios de sus dirigentes partidarios electos e, incluso, dejarlo en una posición de debilidad en el Congreso de la República, o liquidarlo en última instancia.

El Gabinete de Gobierno tiene ante sí múltiples retos y desafíos. Debilitar las complejas estructuras de corrupción y crimen organizado que se han constituido desde hace décadas, y que han penetrado las instituciones públicas, parece el

principal objetivo, de la mano no sólo del discurso lanzado en la campaña electoral sino, además, lo pronunciado por el propio Arévalo de León en el acto de investidura en la madrugada del 15 de enero de 2024.

Es un gabinete de corte reformista acorde a la esencia socialdemócrata del Movimiento Semilla, con muy poca conexión con los Pueblos Originarios y Autoridades Ancestrales a lo largo de la campaña electoral, hasta que la intentona golpista hizo florecer una conexión histórica con el partido, fundamental para su sobrevivencia, y que puso a la palestra a las Autoridades Ancestrales como un actor protagónico y reconocido por los poderes tradicionales.

Era muy difícil que el gabinete reflejara una correlación de fuerzas favorable a los Pueblos Originarios. Apenas la Ministra de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) es la única representante maya en el gabinete, y hoy día es el nuevo desafío que se le presenta al gobierno: poder responderle con creces a las necesidades de esos Pueblos y comunidades indígenas que lograron sostenerlo hasta el día de la toma de posesión del binomio presidencial.

Sin embargo, el Movimiento Semilla también contó con respaldo sin precedentes de la comunidad internacional, otro actor clave para su sobrevivencia. Y, particularmente, del gobierno de Estados Unidos, con el que se coincide en la reconstrucción de la democracia liberal o burguesa que Estados Unidos ha buscado construir desde la intervención contrarrevolucionaria de 1954, 80 años después de la Revolución de Octubre iniciada por el padre de Arévalo de León, Juan José Arévalo Bermejo en 1944. Paradójicamente, hoy es al hijo a quien le corresponde impulsarla².

El Gabinete de Gobierno tiene el reto de trascender ese modelo de democracia que privilegia la propiedad privada y los intereses de los grandes capitales nacionales y extranjeros. Debe responder, además, a las propuestas del Movimiento Semilla lanzadas durante la campaña electoral, en donde esos intereses no aparecían concretamente. A manera de ejemplo, la moratoria minera durante 10 años propuesta en el Plan de Gobierno 2024-2028.

2. González Ponciano, Jorge Ramón. “Guatemala: del narco feudalismo a la democracia burguesa”. Prensa Comunitaria, 16 de enero de 2024. Recuperado en: <https://prensacomunitaria.org/2024/01/guatemala-del-narco-feudalismo-a-la-democracia-burguesa/>

Sin duda, el respeto a los derechos humanos, el saneamiento del sistema de justicia, el combate al crimen organizado, la reactivación de los Acuerdos de Paz, el respeto a los territorios y las riquezas naturales de los Pueblos, la inversión pública en las necesidades ingentes de la mayoría de la población, avanzar en la salud pública y en la educación, la inclusión de los Pueblos en la toma de decisiones y su presencia en las estructuras gubernamentales, y la despolitización y limpieza del Ministerio Público (MP), deberán estar presentes en las políticas gubernamentales venideras.

El gabinete llega bajo fuertes presiones. Las tendrá, además, desde las estructuras criminales y los actores que se aglutinan en el llamado “*Pacto de Impunidad y Corrupción*”, que buscará intensamente hacer fracasar los planes de gobierno y concretar sus intenciones golpistas³. El uso abusivo del MP y el espaldarazo de una Corte de Constitucionalidad (CC) cooptada por intereses de dicho pacto, son las armas vitales que tiene aún ese objetivo. Hablamos de la interrelación gestada entre las principales autoridades judiciales, constitucionales y del MP, con actores ultraconservadores del empresariado histórico y oligárquico, en contubernio con colectivos de la de la ultraderecha política y militar que funcionan como un tanque de avanzada, y que son afines a viejas asonadas o golpes de Estado en el pasado.

No obstante, la victoria lograda en el Legislativo el 19 de enero de 2024, donde se impuso una alianza que se ha llamado de “gobernanza” entre varios partidos políticos que incluye al Movimiento Semilla, le da un fuerte respiro al Ejecutivo, precisamente para que la alianza ahora en la oposición, pero que fue oficialista en el periodo del gobierno de Alejandro Giammattei Falla y Vamos, y que desde el gobierno de Jimmy Morales Cabrera y el Frente de Convergencia Nacional (FCN)-Nación, ha venido articulada dentro del pacto, no tuviera continuidad en la X Legislatura al frente de la Junta Directiva.

El reto que tiene esta alianza multipartidaria que tiene ahora la JD actual, será mantenerla y fortalecerla para evitar que el “*Pacto de Impunidad*”

retome el control. En ese sentido, la correlación de fuerzas tiende a equilibrarse e, incluso, a romperse a favor del nuevo gobierno.

La estrecha relación tejida con el gobierno de Estados Unidos y la Unión Europea (UE), las expectativas creadas por el papel que jugarán las Autoridades Ancestrales y la posibilidad que de ahí se vaya estructurando una necesaria articulación de fuerzas sociales y políticas, la nueva coyuntura de gobernabilidad que aparece en el horizonte cuando se esperaba que sería lo opuesto, el debilitamiento de los planes golpistas, reconstruir el aparato estatal y la posibilidad que la Fiscal General, Consuelo Porras Argueta, deje el cargo, son sin lugar a dudas el tanque de oxígeno que el nuevo gobierno tendrá para lograr sus objetivos partidarios, y responderle a las necesidades de las mayorías.

Por de pronto, al cierre de la presente edición Arévalo de León envió una carta a la Fiscal General para reunirse el 24 de enero solicitándole información sensible sobre al menos cuatro aspectos relacionados con procesos a cargo del MP, pero Consuelo Porras no asistió y en un video advirtió que “No renunciará”^{*}.

Un día antes, el 23 de enero, el gobierno recibió el apoyo de las Autoridades Indígenas Ixiles para que la Fiscal General renuncie. (Ver Anexo).

El binomio presidencial

El inesperado segundo lugar en la primera vuelta de las elecciones generales celebradas el 25 de junio de 2023, y la asombrosa victoria en segunda vuelta lograda por el Movimiento Semilla el 20 de agosto de 2023, obligó a una redefinición de las fuerzas políticas en Guatemala⁴.

La aparición de actores fundamentales en la palestra de la lucha política, tal es el caso de las Autoridades Ancestrales e Indígenas, no sólo puso en evidencia su fuerza histórica, sino lo vital que resultaría para el nuevo escenario que se ha construido tras la toma de posesión de Bernardo Arévalo y Karin Herrera en el Ejecutivo. Este actor

3. Batres, Rodrigo. “¿Se ha impedido el golpe de Estado del “Pacto de Impunidad”? Boletín El Observador Electoral No. 12, segunda época, 11 de enero de 2024.

4. Equipo de El Observador. “Elecciones generales 2023: del fraude electoral al golpe de Estado”. Boletín El Observador Electoral No. 11, segunda época, 17 de agosto de 2023.

* El mandatario volvió a invitar a la Fiscal General a que asistiera a la reunión del Gabinete de Gobierno del 29 de enero, a la que tenía obligación de asistir. Porras Argueta llegó, pero estuvo 15 minutos y se retiró, e invitó al Presidente a que llegara al MP.

resistió 106 días frente a la sede central del MP realizando grandes manifestaciones, movilizaciones y concentraciones para exigir la renuncia de la Fiscal General, Consuelo Porras Argueta, y sus operadores políticos dentro del MP, buscando proteger los resultados electorales y contribuyendo a impedir la intentona golpista del “*Pacto de Impunidad*”.

En ese espectro, el binomio presidencial buscó conformar un Gabinete de Gobierno que resultó complicado ante la falta de cuadros político-partidarios y profesionales dispuestos a enfrentar los desafíos y/o temerosos de las acciones judiciales que les podría montar quienes han judicializado la política mediante casos espurios, pero con la venia de las autoridades judiciales.

Garantizada lo suficiente esa toma de posesión, una semana antes de la investidura presidencial Arévalo y Herrera anunciaron el gabinete. Y tal como se esperaba, hubo críticas y aceptaciones. Sin embargo, el gabinete propuesto logró sostenerse con excepción del estratégico Ministerio de Energía y Minas (MEM) tras la renuncia de la designada y su sustitución por el ahora Ministro, ingeniero Víctor Hugo Ventura Ruiz, dándole un giro inesperado a lo que parecía ceder ante presiones de un sector del poder económico oligárquico a cargo de generadores de electricidad.

De esa manera, el vínculo directo y evidente de una relación entre funcionarios con grupos de poder corporativo es tan solo la designada Ministra de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), María José Iturbide Flores de Chang, así como la Ministra de Infraestructura, Comunicaciones y Vivienda (CIV), Diana Jazmín de la Vega Espinoza de Furlán. La primera, con conexiones al G-8 vía la Fundación para la Conservación del Agua en la Región Metropolitana de Guatemala (FUN-CAGUA) que ella dirige. La segunda, por ser una empresaria de la construcción donde uno sus principales clientes es Cementos Progreso (CEMPRO), el monopolio cementero que ha aparecido múltiples veces señalado de tener participación directa

en los intentos golpistas contra el Movimiento Semilla y Arévalo de León.

César Bernardo Arévalo de León

El Gabinete de Gobierno también es un reflejo de las conexiones y las relaciones entre Arévalo de León y Herrera Aguilar con el equipo seleccionado. Debido a la formación académica, intelectual y las relaciones laborales del binomio presidencial, facilitó tomar las decisiones correspondientes para seleccionar a quienes se les ungió en los puestos ministeriales.

Arévalo de León obtuvo una Licenciatura en Sociología en la Universidad Hebrea de Jerusalén, y se doctoró en Filosofía y Antropología Social en la Universidad de Utrecht, Países Bajos.

El recién estrenado Presidente de la República está casado con Lucrecia Eugenia Peinado Villanueva, hoy primera dama, una médica y cirujana graduada de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) a quien conoció cuando ambos laboraban en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Guatemala.

En 2014, Arévalo de León se convierte en uno de los cofundadores del Movimiento Semilla, junto con el sociólogo Edelberto Torres Rivas, ya fallecido, en el contexto de las jornadas sociales que llevaron a la renuncia de Otto Pérez Molina en la Presidencia de la República, y a su posterior encarcelamiento, en tanto que en 2022 será electo Secretario General del partido⁵.

Su carrera diplomática es amplia. Ingresó como diplomático de carrera en el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) en la década de 1980. Primer Secretario y Cónsul de la Embajada de Guatemala en Israel entre 1984 y 1988. Fue designado como Subdirector de Estudios Estratégicos y Planificación del MINREX en 1989. Después, fue Director de Política Exterior Bilateral de 1990 a 1991; Director General de Relaciones Bilaterales

5. De acuerdo con su historial, el Movimiento Semilla se registró en el Tribunal Supremo Electoral (TSE) el 14 de julio de 2017. Empezó como un grupo de reflexión en 2014 y luego tomó la forma de movimiento. En noviembre de 2015 se convocó al Grupo Promotor, el primer paso para constituirse en partido político, poco después de las manifestaciones, que llevaron a la dimisión de Otto Pérez Molina como Presidente de la República, y de Roxana Baldetti Elías como Vicepresidenta. Se considera un partido político de ideología socialdemócrata, ecologista y progresista que fue inscrito ante el TSE y quedó registrado como partido político el 21 de noviembre de 2018.

Internacionales de 1992 a 1993, y Director General de Relaciones Económicas y Multilaterales Internacionales de 1993 a 1994.



César Bernardo Arévalo de León.

Recuperado en: https://en.wikipedia.org/wiki/Bernardo_Ar%C3%A9valo

Fue Viceministro de Relaciones Exteriores entre 1994 y 1995, y Embajador de Guatemala en España de 1995 a 1996 durante el gobierno de Ramiro de León Carpio. Diplomático de carrera, se convirtió diputado del Movimiento Semilla en las elecciones generales de 2019.

Después de su salida como diplomático, obtuvo el doctorado mencionado. En 1999 comenzó a trabajar en *Interpeace* (Interpaz)⁶ como asesor para la consolidación de la paz en conflictos internacionales y ocupó varias posiciones relevantes dentro de dicha organización. Ha trabajado con *Interpeace* desde 1996. Actualmente es Asesor Senior en Construcción de Paz en el Equipo Asesor Internacional para la Construcción de la Paz de *Interpeace* (IPAT, por sus siglas en inglés). Entre 2011 y 2013 fue Subdirector General de Investigación y Desarrollo de *Interpeace*. Entre 1996 y 1998 condujo un proceso de construcción de consensos en

Guatemala, luego de la firma de los Acuerdos de Paz. Entre 1999 y 2005 coordinó una serie de iniciativas conjuntas entre PNUD e *Interpeace* en donde se utilizaron estrategias participativas para alcanzar los objetivos de la Reforma del Sector Seguridad, primero como Director de uno de los proyectos y, más tarde, como Director de la Oficina Regional para América Latina de *Interpeace*. Es autor de diversos artículos y libros sobre democratización, relaciones cívico-militares y construcción de paz⁷.

En medio de las manifestaciones de 2015, Arévalo, junto a varios intelectuales, conformaron un grupo de análisis que posteriormente se transformó en el partido político Movimiento Semilla, de tendencia socialdemócrata y progresista.

Su paso por *Interpeace* marcará las relaciones con otros actores, particularmente con el grupo que hoy ocupa las posiciones en las esferas de seguridad e inteligencia civil en su Gabinete de Gobierno, como se verá más adelante.

En su vida académica, Arévalo de León fue parte de la Junta Directiva y Presidente del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA) con sede en Antigua Guatemala, Sacatepéquez. Tiene trabajos conjuntos con Fundación Propaz con sede en Guatemala, y con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Guatemala (FLACSO).

Como diputado ha pertenecido a las Comisiones Legislativas de Relaciones exteriores, Derechos humanos, Asuntos de Seguridad Nacional, Integración Regional, Previsión y Seguridad Social, Gobernación y la de Educación, Ciencia y Tecnología. Es un reflejo de lo que Arévalo de León es y de los sectores con los que ha tejido amplias y estrechas conexiones, y que ayuda a explicar la conformación del Gabinete de Gobierno.

Como estudioso del ejército de Guatemala, ello le ha sido fundamental para la comunicación con los militares en el marco de un ejército en tiempos de paz.

6. *Interpeace* se define como una organización internacional no gubernamental para la consolidación de la paz que ayuda a sociedades divididas y en conflicto a construir una paz sostenible. Con sede en Ginebra, Suiza, está asociada con la Organización de Naciones Unidas (ONU).

7. Recuperado en: https://www.interpeace.org/latinoamerica/wpcontent/uploads/sites/7/2015/08/Rev_Aniv_ESP.pdf

Karin Larissa Herrera Aguilar

Por su parte, la Vicepresidenta de la República, Karin Larissa Herrera Aguilar, en su hoja de vida se destaca que es Química Bióloga egresada de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) en 1991. Cuenta con una Maestría en Estudios Ambientales de la Universidad del Valle de Guatemala (UVG), y un Doctorado en Ciencia Política y Sociología, especialidad Sociología, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Ha sido Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas de la USAC, y representante ante el Consejo Superior Universitario (CSU) por el Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala entre 2015 y 2017. Profesora universitaria, fue Presidenta de la Asociación de Químicos Biólogos de Guatemala de 2016 a 2018. En 2021 fue electa como la Vicepresidenta de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala para el período 2021-2023.



Karin Larissa Herrera Aguilar.

Fuente: Vicepresidencia de la República. Recuperado en: <https://2024.vicepresidencia.gob.gt/karin-herrera>

Se menciona que influyó para el nombramiento de la Ministra de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), quien también llega con el respaldo de reconocidas organizaciones ambientales internacionales, tal es el caso de *World Wildlife Fund*

Mesoamérica (WWF), sede Guatemala, un fondo ambientalista dirigido por Andreas Lehnhoff, esposo de la actual diputada del Movimiento Semilla, Ana Patricia Orantes Thomas, quien bien podría decirse es el lado ambientalista del Movimiento Semilla, ambos muy cercanos a grupos de poder económico.

Ministerio de Gobernación (MINGOB)

Hombre de confianza del nuevo Presidente de la República, Bernardo Arévalo de León, como Ministro de Gobernación (MINGOB) fue nombrado Francisco José Jiménez Irungaray en el recién estrenado gobierno del partido Movimiento Semilla.

Jiménez Irungaray ostenta desde 1988 una Licenciatura en Filosofía y Ciencia Política por la Universidad San Carlos de Guatemala (USAC) (1988), y es Doctor en Filosofía por la Universidad Gregoriana (Roma, Italia 1989 – 1996).

Junto con el actual gobernante, tienen formación en relaciones cívico-militares y seguridad, y han trabajado en la organización *Interpeace*⁸ en el 2011-2015, y conjuntamente han contribuido con la Fundación Propaz⁹.



Francisco José Jiménez Irungaray.
Fuente: Ministerio de Gobernación.

8. *Interpeace* es una organización internacional de consolidación de la paz que ayuda a sociedades divididas y en conflicto a construir una paz sostenible. Fue fundada en 1994, y su sede está en Ginebra, Suiza. Opera como una organización no gubernamental y, en programas específicos, en asociación con la Organización de Naciones Unidas (ONU).
9. En coautoría elaboraron el ensayo “Derechos humanos, seguridad y justicia después de los Acuerdos de Paz”, publicado en el libro “Resignificando los Acuerdos de Paz”, publicado por la Fundación Propaz en 2017, en el marco de conmemorarse 20 años de la firma de los Acuerdos de Paz. Ver: <https://propaz.org.gt/wp-content/uploads/2021/09/Resignificando-los-Acuerdo-de-Paz.pdf>

La cartera de Gobernación no le es desconocida a Jiménez Irungaray debido a que tuvo ese cargo, brevemente en 2008, durante el gobierno de Álvaro Colom Caballeros (2008-2012) y la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)¹⁰.

Con larga experiencia en seguridad ciudadana y en Inteligencia Civil, Jiménez Irungaray ha desempeñado cargos públicos con los gobiernos de Alfonso Portillo Cabrera (2000-2004) y el desaparecido Frente Republicano Guatemalteco (FRG); así como en el de Óscar Berger Perdomo (2004-2008) y el también desaparecido partido Gran Alianza Nacional (GANA).

Fue así como fue nombrado Secretario Técnico del Consejo Asesor de Seguridad (CAS) de la Presidencia de la República, del 2004- a febrero 2005, en el gobierno de Berger Perdomo; Asesor del Despacho de Gobernación cuando el titular de la cartera fue el fallecido Carlos Vinicio Gómez Ruiz, durante el gobierno de la UNE, y que tras la muerte de Gómez Ruiz¹¹, fue Jiménez Irungaray el que pasó a ocupar el cargo. También fue Director de Análisis y Asesor Específico de la Secretaría de Análisis Estratégico (SAE) de la Presidencia de la República en el periodo 2000 a julio 2003, en el gobierno de Portillo Cabrera y el FRG; de Portillo); Secretario de la SAE de agosto 2003 a 2004, cargo que asumió luego que el entonces titular de dicha secretaría, Edgar Gutiérrez, fue nombrado Canciller en el gobierno de Portillo Cabrera.

Según Colom Caballeros, había una profunda amistad entre Jiménez Irungaray y el fallecido Vinicio Gómez, entonces Ministro de Gobernación, quien falleció en un accidente de helicóptero en

circunstancias no aclaradas en junio de 2008. “Él era prácticamente la mano derecha de Vinicio”, aseguró el mandatario en su momento¹². Ante ello, su entonces asesor Jiménez Irungaray pasó a dirigir la cartera el 2 de julio de 2008, pero el 6 de enero de 2009 fue destituido para ser nombrado Secretario Técnico del Consejo Nacional de Seguridad (CAS)¹³.

Ha sido analista del Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (IEDPADES), y se destaca que contribuyó en la creación de la Dirección General de Inteligencia Civil (DIGICI) durante el gobierno de Berger Perdomo, la cual dirigió desde un inicio entre junio de 2007 y julio de 2008. También ha sido asesor de organizaciones internacionales en temas de seguridad, destacando como Coordinador del Programa de Seguridad y Justicia de *Interpeace*.

También ha sido profesor universitario en diferentes sedes académicas en Guatemala como la Universidad del Valle (UVG); la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-sede académica Guatemala; y en la Universidad Rafael Landívar (URL), donde también ha sido Coordinador de Posgrados. Ha sido Coordinador de la Red Guatemalteca para la Seguridad Democrática. Jiménez Irungaray también tiene una faceta empresarial, ya que en *Guatecompras* aparece como Representante Legal de Proyectos Inversiones y Servicios Diversos, S.A. (PRISSA), fundada en 1997¹⁴.

El ahora Ministro de Gobernación también enfrentó en 2012 una denuncia de la Comisión Internacional Contra la Impunidad (CICIG) por el

10. Ver: Solano, Luis. “Los círculos de poder en el gobierno de Álvaro Colom y de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)”. Boletín El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía. Año 6, No. 11, abril 2008, así como los ensayos publicados en el boletín El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía. Año 4, Nos. 17 y 18, febrero-abril de 2009.
11. Vinicio Gómez asumió el cargo el 14 de enero de 2008, y falleció en un accidente aéreo el 27 de junio de ese mismo año.
12. Prensa Libre. “Presidente juramenta a ministro y viceministro de Gobernación de Guatemala”, 2 de julio de 2008. Un extenso historial sobre Jiménez Irungaray durante los gobiernos de Álvaro Colom Caballeros y la UNE, y Óscar Berger Perdomo y la GANA, y su paso por el MINGOB, la DIGICI, y el papel de Vinicio Gómez, puede verse los ensayos publicados en el boletín El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía. Año 4, Nos. 17 y 18, febrero-abril de 2009.
13. Sobre Gómez Ruiz y Jiménez Irungaray ver: Solano, Luis. “Los círculos de poder en el gobierno de Álvaro Colom y de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)”. Boletín El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía. Año 6, No. 11, abril 2008.
14. Recuperado en: <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=10&lprv983695>

“Caso RENAP”¹⁵, y por el cual estuvo en prisión preventiva en ese año. En 2021, el caso fue reactivado por el entonces fiscal de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI), Juan Francisco Sandoval¹⁶. Sin embargo, Arévalo de León ha dicho que el nombramiento se dio porque la acusación fue sobreseída por un juez, y que no llegó a juicio.

*De manera que se encuentra absolutamente libre de cargos*¹⁷.

Hay que apuntar que Jiménez Irungaray jugó un rol importante en la construcción de la Política Pública de Protección de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (PPPDDH), proceso que coadyuvó a diseñar, facilitar y conducir.

Secretaría de Inteligencia Estratégica de la Presidencia (SIE).

El círculo institucional de seguridad e inteligencia que se está conformando desde el MINGOB de Jiménez Irungaray, incluye en la Secretaría de Inteligencia Estratégica de la Presidencia (SIE) al Abogado y Notario, Cristian Esau Espinoza Sandoval, graduado en la Universidad Panamericana (UPANA) en 2009.

Espinoza Sandoval era hasta hace poco el asesor de Bernardo Arévalo en la Comisión de Asuntos de Seguridad Nacional e Inteligencia del Congreso de la República, cargo que desempeño desde 2020 y durante todo el período en el que Arévalo de León fue diputado por el Movimiento Semilla en la IX Legislatura. También integró el equipo de transición que tuvo a su cargo las reuniones en el Ministerio de la Defensa (MINDEF), junto al general retirado, Ismael Alejandro Cifuentes Bustamante.



Christian Esau Espinoza Sandoval

Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Christian_Espinoza_\(53164927676\)_\(cropped\).jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Christian_Espinoza_(53164927676)_(cropped).jpg)

Según reza su extensa hoja de vida, cuenta con...

*...posgrado en política, comunicación y derechos humanos, y formación especializada en variados métodos y herramientas de análisis estratégico y prospectivo aplicado a los ámbitos de la política y la gestión pública, principalmente en las áreas de seguridad pública, la prevención de la violencia y el delito, la gestión de la conflictividad, los derechos humanos y la política de drogas*¹⁸.

Analista político, Espinoza Sandoval integró durante el gobierno del FRG la entonces Secretaría de Análisis Estratégico (SAE), hoy conocida como Secretaría de Inteligencia Estratégica (SIE), y de esa forma cuenta con formación especializada en inteligencia estratégica. En los últimos 10 años ha trabajado como consultor enfocado en el análisis de políticas de seguridad y política de drogas. Durante el gobierno de Otto Pérez Molina (2012-2015)

15. De acuerdo con la CICIG, se trata de un caso de 2010 que reveló irregularidades en los procesos de licitación de la emisión del Documento Personal de Identificación (DPI) del Registro Nacional de Personas (RENAP), hechos ocurridos en 2008. En este caso fueron ligadas a proceso ocho personas, incluyendo a los miembros del Directorio de RENAP: José Mauricio Radford Hernández, Francisco José Jiménez Irungaray, Ángel Gelir Rodríguez Tello; así como de la Junta de Licitación: Calvin Augusto Illescas González, quienes favorecieron a la empresa Easy Marketing, la cual no acreditó los estados y balances financieros de los últimos tres años porque sólo tenía un año de haberse fundado. Ver resumen del caso en: CICIG. Informe de cierre. “El legado de justicia en Guatemala. 2019”. Recuperado en: <https://www.refworld.org/es/pdfid/5d890a564.pdf>
16. La Hora. “Caso RENAP: PGN será reincorporada al proceso y se reanudará tras 10 años”, 13 de abril de 2021. Recuperado en: <https://lahora.gt/nacionales/larana/2021/04/13/caso-renap-pgn-sera-reincorporada-al-proceso-y-se-reanudara-tras-10-anos/>
17. Conferencia de prensa. “Presentación del gabinete del gobierno de Bernardo Arévalo”, 8 de enero de 2024. Fuente: TV Azteca Guate. Facebook. Recuperado en: <https://www.facebook.com/AztecaGuatemalaOficial/videos/presentaci%C3%B3n-de-gabinete-de-gobierno/1034358361199075/> A partir del minuto 59:00.
18. Recuperado en: <https://gt.linkedin.com/in/christian-espinoza-25b4233a>

y el desaparecido Partido Patriota (PP), integró la Comisión Nacional para la Reforma de la Política de Drogas. También fue Coordinador del Programa “Política Nacional de Seguridad” de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad (STC-NS), de 2009 a 2011, durante el gobierno de la UNE.

En dicha comisión también aparecían Carlos Antonio Mendoza Alvarado y Daniel Haering Keenan¹⁹. El primero, recién nombrado titular de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República, y el segundo actual conductor de la plataforma digital *Tan/Gente*, un podcast de análisis que se transmite por internet.

Espinoza Sandoval es miembro fundador de la Asociación Civil Diálogos junto a Haering y Mendoza Alvarado, siendo estos últimos Representantes Legales²⁰. Esta asociación fue parte de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE-GT) en las elecciones generales de Guatemala de 2023²¹.

Durante los gobiernos de Pérez Molina (2012-septiembre de 2015) y el PP; y de Jimmy Morales Cabrera (2016-2020) y el desaparecido Frente de Convergencia Nacional (FCN)-Nación, fue asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIN-REX), de junio 2013 a enero 2018.

Sin duda, su cercanía con Arévalo de León y con Jiménez Irungaray le hace otro hombre de confianza. Fue Asesor en Planificación Estratégica y Comunicación del MINGOB entre julio 2008 y diciembre 2008, y Asesor en Planificación Estratégica de la DIGICI entre marzo 2008 y junio 2008, periodo en el que Jiménez Irungaray estuvo al frente de esa dirección y del MINGOB. Además, Espinoza Sandoval coincidió con Jiménez Irungaray en la SAE durante el gobierno del desaparecido partido FRG, cuando la SAE fue dirigida por Edgar Gutiérrez.

Junto a su hermana Evelyn Janeth Espinoza Sandoval de Valladares, aparece como Representante Legal de la entidad Social Data Consulting Copropiedad, constituida en 2012, según información del portal *Guatecompras*²².

A Espinoza Sandoval le estaría acompañando como Subsecretario, el historiador Otto René Argueta Ramírez, graduado en la USAC en 2003, extremo que no se ha confirmado al momento de escribir este ensayo. Cuenta con una Maestría en Ciencias Sociales en FLACSO desde 2007, y un Doctorado en Ciencias Políticas por la Universidad de Hamburgo, Alemania desde 2011. Ha sido Director de la ONG Alianza para la Paz, y también su Coordinador Regional. Es un experto en seguridad y seguridad privada.

Espinoza Sandoval también aparece como Representante Legal de la sociedad Central America Analysis and Consulting, S.A., junto a Mario Alfredo Bosos Monroy, de acuerdo con el portal *Guatecompras*, constituida en 2012²³. Esa sociedad anónima tiene los nombres comerciales de Estrategia y Prospectiva y SAPERE, de la cual Bosos Monroy fue fundador en Chinautla, y la que brinda asesoría en seguridad estratégica a empresas privadas.

Dirección General de Inteligencia Civil (DIGICI)

Precisamente, como nuevo Director de la Dirección General de Inteligencia Civil (DIGICI) del MINGOB fue nombrado Mario Alfredo Bosos Monroy, quien fue agente de la Policía Nacional Civil (PNC) y luego Comisario de institución policial. Al dejar la institución pasó a trabajar con Jiménez Irungaray en la DIGICI, cuando este último la dirigió, es decir, no le es desconocida la institución y, además, es también gente de confianza del nuevo titular del MINGOB.

19. Espinoza, Mendoza y Haering también han escrito en coautoría. Ver: Mendoza, Carlos; Daniel Haering y Christian Espinoza (2017). “El futuro de la resignificación: escenarios posibles”. En Sarti, Carlos Alberto y Felipe Antonio Girón (Eds.) *Resignificando los Acuerdos de Paz en Guatemala*. Guatemala: Fundación Propaz: 193-216. En el caso de Hearing, es uno de los conductores del Podcast *Tan/Gente* que se transmite en el canal de cable La Red.

20. Recuperado en: <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=8056175>.

21. La MOE-Gt estuvo conformada por: Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES); Asociación Desarrollo, Organización, Servicios y Estudios Socioculturales (DOSES); Coordinación de ONG y Cooperativas (CONGCOOP); Asociación Civil Diálogos; Guatemala Visible; Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI), e Instituto Centroamericano para los Estudios de la Democracia Social (DEMOS).

22. Fuente: <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=4635296>.

23. Fuente: <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=5182423>.



*Mario Alfredo Bosos Monroy.
Fuente: Facebook IGSS, 2019.*

Bosos Monroy tiene títulos de Técnico Universitario en Ciencias Criminológicas y Criminalísticas desde 2003 por la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (UMG), así como cuenta con una Licenciatura en Ciencias Criminológicas y Criminalísticas desde 2014 por la misma universidad. Posee un Magister Scientiae en Seguridad Pública -*Cum Laude*- por la Universidad Galileo, según reza su hoja de vida. Cuenta con el Doctorado en Seguridad Estratégica de la USAC²⁴. Finalmente, tiene Cierre de pênsum y a la espera defensa de la tesis: “Aproximación Epistemológica al Fenómeno Extorsivo en Guatemala”, en la Maestría en Perfilación Criminalística por la UVG.

Ha sido Jefe de Departamento Administrativo del Departamento de Investigaciones Especiales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), y profesor de la cátedra Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Investigación Criminal en la Maestría en Criminología y Criminalística de la Universidad Galileo. Fue el Coordinador de la Fuerza contra Extorsiones en el MINGOB durante el gobierno de Pérez Molina.

En las elecciones generales de 2019, conformó la planilla para la Alcaldía Municipal de Chinautla por el partido Encuentro por Guatemala (EG) como Concejal I.

Bosos Monroy tiene en coautoría con César Augusto Cabrera Leonardo, una investigación por la Universidad Galileo²⁵.

Ministerio de Energía y Minas (MEM).

De acuerdo con su hoja de vida, Víctor Hugo Ventura Ruiz es un Ingeniero Mecánico-electricista por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), con especialización en sistemas de potencia en la Universidad de Texas, y una Maestría en Economía de la Universidad Anahuac, México.

Ha trabajado en varias instituciones del Sector Público, así como empresas nacionales e internacionales como funcionario y consultor independiente. Desde septiembre de 2009 fue Jefe de la Unidad de Recursos Naturales y Energía de la División de Recursos Naturales e Infraestructura de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), con sede en México.

Fue Asesor de la Empresa Eléctrica de Guatemala (EEGSA) entre 1990 y 1991, y Gerente de Planificación y Proyectos del Instituto Nacional de Electricidad (INDE) entre 1986 y 1987.



*Víctor Hugo Ventura Ruiz
Fuente: Ministerio de Energía y Minas.*

24. Doctorado creado por el general retirado Edgar Ricardo Bustamante Figueroa y el analista Marco Vinicio Mejía Dávila. Ver: Olmstead, Gladys. “El doctorado (en la USAC) hecho para amigos de OPM y asesores de Jimmy”. Nómada, 23 de octubre de 2015. Recuperado en: <https://nomada.gt/pais/la-corrupcion-no-es-normal/el-doctorado-hecho-para-amigos-de-opm-y-asesores-de-jimmy/>
25. Bosos Monroy, Mario Alfredo, y Cabrera Leonardo, César Augusto. “Principios de Unificación de los Servicios de Información de la PNC, para la creación de una Red de Seguridad Preventiva”, Universidad Galileo. 2010. Cabrera Leonardo, hijo del general retirado César Augusto Cabrera Mejía, procesado por el “Caso CREOMPAZ”. Ver: Solano, Luis. “Los casos Molina Theissen y CREOMPAZ: inteligencia militar, seguridad privada y crimen organizado”. Informe Especial No. 15, 14 de marzo de 2018. Cabrera Leonardo, quien es Ingeniero en Electrónica, se vio envuelto en un caso de defraudación tributaria en una empresa de seguridad de su padre. Ver: <https://twitter.com/cmiguatate/status/986664806383005702?lang=en>

Ventura Ruiz fue anunciado como nuevo Ministro el pasado 15 de enero de 2024, luego de sustituir a quien había sido designada para el cargo, Shanti Anayté Guardado Hernández, quien ha sido la Directora Ejecutiva de la Asociación de Generadores de Energía Renovable (AGER), luego de ceder el cargo debido a las múltiples críticas recibidas a su nombramiento. AGER, y particularmente Guardado Hernández, se han caracterizado no sólo en promover y respaldar proyectos hidroeléctricos, sino en criticar, o incluso criminalizar, a líderes comunitarios opuestos a proyectos que afectan sus territorios y riquezas naturales²⁶.

Llega a la cartera del MEM bajo fuertes presiones desde los territorios donde se implementan proyectos mineros e hidroeléctricos que impactan y violan derechos de comunidades y Pueblos Indígenas, afectan territorios y riquezas naturales, donde existen grandes expectativas hacia el gobierno para que se declare una moratoria minera y la cancelación de proyectos dañinos.

También lleva consigo la tarea y el reto de cumplir con los lineamientos que el Movimiento Semilla se trazó en su Plan de Gobierno. Si bien, en las designaciones ministeriales, tanto de Guardado como de Ventura, destaca su experiencia en el campo eléctrico, también deberá observarse si podrá cumplir con los retos propuestos en el área minera.

En 2022, un bloque de diputados del Movimiento Semilla presentó públicamente la Iniciativa No. 6049, “Ley que dispone aprobar Moratoria de Licencias de Reconocimiento, Exploración y Explotación de Minería Metálica” que contiene, entre otras medidas, la propuesta de una moratoria minera durante 10 años. El Movimiento Semilla también promovió durante la campaña electoral, los contenidos del “Plan de Gobierno del Movimiento Semilla. 2024-2028. Por un país para vivir. Punto 7: Cuidado de la naturaleza. Hacia una gran transición verde”, de marzo 2023, los cuales recientemente fueron ampliamente expuestos por El Observador²⁷.

Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia de la República (SEGEPLAN)

Carlos Antonio Mendoza Sandoval fue nombrado Secretario de la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia de la República (SEGEPLAN), institución que tiene a su cargo todo el sistema de proyectos de inversión del Sector Público y, tal como se mencionó anteriormente, es muy cercano a las nuevas autoridades del MINGOB y de la SIE.

Es un Economista graduado de la Universidad Francisco Marroquín (UFM) en 2009, y politólogo con estudios en las universidades estadounidenses de *Stanford* y *Notre Dame*. Es cofundador del Movimiento Semilla, partido del que fue Secretario de Formación Política entre enero de 2019 y mayo de 2022.

Según reza su hoja de vida en la página web de SEGEPLAN, se ha desempeñado como Director de Evaluación Fiscal en el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), entre abril de 2016 y septiembre de 2017. Fue miembro Ad Honorem de la Comisión Nacional para la Reforma de Política de Drogas, entre marzo de 2014 y junio de 2015.



Carlos Antonio Mendoza Sandoval.
Fuente: Segeplan.

27. Ver: <https://www.tiktok.com/@miqueas.solis15/video/7322165191850855685>; también: Soy502. “¡Renuncia! Anayté Guardado, declina nombramiento para dirigir el MEM”, 10 de enero de 2024. Recuperado en: <https://www.soy502.com/articulo/anayte-guardado-declina-nombramiento-dirigir-mem-100931>

28. Solano, Luis. “Proyectos mineros estratégicos: actores, intereses y nuevo gobierno”. Informe Especial No. 41, 5 de octubre de 2023.

Se ha desempeñado como investigador de problemas sociales, especialmente relacionados con la violencia homicida. Ha sido profesor universitario y forma parte de la Asociación Diálogos, donde ha sido Coordinador Académico. Ha publicado en FLACSO, y ha sido Consultor para el Informe de Desarrollo Humano del PNUD.

Fue socio fundador de Central American Business Intelligence (CABI), y ha dirigido el Observatorio de la Violencia de la Asociación Diálogos. Ha sido profesor en la UFM, así como en la URL, y también en la Escuela de Gobierno.

El primer comunicado emitido por Mendoza Sandoval como secretario de SEGEPLAN tiene relación con la decisión de dejar sin efecto el nombramiento del Presidente del Instituto Nacional de Electricidad (INDE), Melvin Ernesto Quijivix Vega, quien fue sancionado por el gobierno de Estados Unidos al incluirlo en la *Lista Engel* por considerarlo un actor corrupto y antidemocrático, el 19 de julio de 2023²⁹.

A continuación, el comunicado emitido:



Secretaría de
Planificación y
Programación de
la Presidencia

Comunicado

Guatemala, 19 de enero de 2024

Como muestra del compromiso de transparencia y lucha contra la corrupción del gobierno del presidente Constitucional de la República, Bernardo Arévalo de León, el Secretario General de Planificación y Programación de la Presidencia, Carlos Mendoza Alvarado, desea compartir un mensaje importante a la población en general.

Con fecha 17 de enero de 2024, el Secretario decidió dejar sin efecto el nombramiento del señor Melvin Ernesto Quijivix Vega como representante y Director Titular ante el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, así como proceder con la rescisión del contrato suscrito por la exsecretaría, el cual lo mantenía dentro de la institución como *Coordinador de Asuntos Específicos del Despacho Superior* desde el año 2021.

Por lo que a partir del 18 de enero, el señor Quijivix dejó de ser presidente del INDE y se le notificó para la devolución de los vehículos y el retiro de la seguridad a su cargo.

Esta acción es importante para demostrar que la actual administración de SEGEPLAN no tolerará dentro de sus filas a ninguna persona señalada de corrupción, tomando en cuenta que desde el año 2023 existen informaciones a nivel nacional e internacional sobre cómo esta persona usaba su posición para obtener de forma ilegal contratos a empresas de su propiedad.

De esta forma también queremos reconocer el trabajo de la prensa independiente que, por medio de investigaciones publicadas en espacios como Plaza Pública, pudimos conocer cómo ésta persona abusaba de su posición en la institución para beneficiar sus intereses personales.

Agradecemos también al personal de SEGEPLAN por su respaldo y compromiso en este camino para dignificar la institución.

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV).

Diana Jazmín de la Vega Espinoza de Furlán es Arquitecta graduada en la USAC en 1983. Cuenta con Maestría en Evaluación y Control Ambiental, Facultad de Arquitectura de la Universidad Mariano Gálvez (UMG) entre 2012 y 2013, y una Maestría en Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho de la UMG, entre 2014- 2020.

Es una empresaria de la construcción, y junto a su familia, como se verá más adelante, cuenta con varias empresas vinculadas con el monopolio cementero de Cementos Progreso (CEMPRO)²⁹. De hecho, CEMPRO es cliente de sus empresas³⁰.

El binomio presidencial dijo que ha sido seleccionada gracias a su capacidad y experiencia en el sector público y privado en materia de construcción y desarrollo de infraestructura.



Diana Jazmín de la Vega Espinoza de Furlán.
Fuente: Movimiento Semilla.

Integró la Junta Directiva de la Cámara Guatemalteca de la Construcción desde 2022. Desde 2021, integró la Junta Directiva de CACIF Mujer. Entre enero de 2005 y diciembre de 2006, fue Directora General de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado (UCEE) del Ministerio de Infraestructura, Comunicaciones y Vivienda (CIV) de 2004 a diciembre de 2005, y Coordinadora de Vivienda del CIV entre enero de 1999 y febrero de 2000. Según su página de la plataforma *LinkedIn*, también tuvo ese cargo entre enero de 1993 y diciembre de 1994, y Sub Directora General de junio de 1992 a diciembre de 1992. También fue Jefe del Departamento de Planificación entre enero de 1989 y junio de 1992.

Fue diputada al Congreso de la República por el Distrito Central, de 1996 a 1998, electa por el Partido Avanzada Nacional (PAN) que gobernó de enero de 1996 a enero de 2000. Ahí presidió la Comisión Legislativa de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

También fue Vicepresidenta de la Comisión de Finanzas durante su periodo como diputada, que incluyó también ser Vicepresidenta de la Comisión de la Mujer.

Fue Gerente de Servicios Administrativos de la Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. (EEGSA) entre enero de 1994 y enero de 1996.

Su hoja de vida menciona que fue Profesional de infraestructura Física y Vivienda para el programa de asistencia del Comité de Reconstrucción Nacional (CRN), de septiembre de 1987 a junio de 1988.

Desde 2000 fue Gerente General de HSE Constructores, S.A., una empresa fundada junto a su esposo, según el portal *Guatecompras*³¹, el ingeniero

29. Ver: <https://hse.com.gt/> Parte de sus empresas están contiguas a la planta de cemento La Pedrera en la zona 6 de la capital, y a la planta de cemento San Miguel, Sanarate, El Progreso, tal el caso de HSE Servicios, S.A. y HSE Constructores, S.A.
30. Ver tesis: Furlán Artiga, Juan Manuel. "IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS AL SISTEMA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, EN LA EMPRESA TERCIARIA HSE CONSTRUCTORES, S.A.". En: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/08_2045_IN.pdf. Asesorada por su padre, Ingeniero, Orlando Alberto Furlán Cámbara, esposo de la ahora Ministra.
31. El Representante Legal es Diego Eduardo Furlán de la Vega, hijo de la ahora Ministra. Ver: <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=10&lprv=41026>; Furlán de la Vega también representa otra empresa familiar, HSE Servicios, S.A. Ver: <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=2612810>; Otra hija, Jazmine Alejandra Furlán de la Vega, es Representante Legal de H.S.E. Corporativa, S.A., constituida en 2004. Ver: <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=10&lprv=2592310>. Ambas empresas, por las fechas de constitución, parecen ser propiedad de la ahora Ministra y su esposo.
32. Recuperado en: <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=10&lprv=218081>

mecánico Orlando Alberto Furlán Cámara³², quien durante el gobierno de Álvaro Arzú Irigoyen (1996-2000) y el PAN, se desempeñó como Presidente del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA). Como parte de su vida empresarial vinculada a la construcción, De la Vega Espinoza opera también con el nombre comercial Konstruko, según *Guatecompras*³³. También es Representante Legal de la empresa de su propiedad, Maserco, S.A., constituida en 2008.

De la Vega Espinoza arrastra señalamientos de corrupción en un caso ocurrido durante el gobierno de Óscar Berger Perdomo (2004-2008) y la Gran Alianza Nacional (GANAN), cuando se desempeñaba como Directora de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado (UCEE) del CIV³⁴. Aunque ella lo niega, en diciembre de 2005 el entonces Ministro del CIV, Eduardo Castillo, indicó que en esa unidad que ella dirigía, habían ocurrido “irregularidades”. Ese fue el motivo expuesto para rescindirle el contrato a finales de ese año³⁵.

El nombre de De la Vega Espinoza también saltó a la palestra en 1995 durante una disputa laboral en la Empresa Eléctrica de Guatemala (EEGSA), entre la patronal y el sindicato de trabajadores que condujo a una huelga y a la militarización de la EEGSA cuando el conflicto se agudizó, durante el gobierno de Ramio de León Carpio. De la Vega Espinoza era,

entonces, la Gerente de Servicios Administrativos de la EEGSA, y era una de las señaladas por los trabajadores de ser partícipe de actos de corrupción, cuando ya era candidata a diputada por el PAN³⁶. Ambas partes se acusaban de lo mismo.

Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX).

El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores (MINREX) es Carlos Ramiro Martínez Alvarado, un diplomático de carrera que ha estado por mucho tiempo en la cartera que ahora dirige. Ha sido Viceministro en Materia de Política Multilateral de la cartera con los gobiernos de Alejandro Giammattei Falla, y el de Jimmy Morales Cabrera. Acompañó a Bernardo Arévalo durante el periodo de transición. También es consultor con el nombre comercial CRM, según *Guatecompras*³⁷.

Tiene una extensa carrera en relaciones internacionales. Ha representado a Guatemala como embajador en diferentes países del mundo. Representante Permanente de Guatemala en la Oficina de Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, en 2006; también fue Viceministro de Relaciones Exteriores entre 1994 y 1995 con el gobierno de Ramiro de León Carpio, y entre 2004 y 2005, con el gobierno de Óscar Berger Perdomo.

33. Recuperado en: <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=10&lprv=105475>

34. Prensa Libre. “Gabinete de Bernardo Arévalo: Quién es Jazmín de la Vega Espinoza y su paso por el gobierno de Óscar Berger”, 8 de enero de 2024. Recuperado en: <https://www.prensalibre.com/guatemala/elecciones-generales-guatemala-2023/gabinete-de-bernardo-arevalo-quien-es-jazmin-de-la-vega-espinoza-y-su-paso-por-el-gobierno-de-oscar-berger/>

35. Prensa Libre. “Confirma irregularidades en Comunicaciones”. 15 de diciembre de 2005.

Se recuerda que en una sesión del Congreso de fecha 28 de marzo de 2006, la entonces diputada Anabella de León, del Partido Patriota (PP), señaló a De la Vega Espinoza de corrupción, al indicar que “Igualmente, en la Unidad de Construcción de Edificios del Estado, ustedes recuerdan que la directora de esa dependencia, la arquitecta Jazmín de la Vega de Furlán, obligó a los interesados en recoger bases para la licitación de construcción de cárceles del sistema penitenciario para que dieran cinco mil quetzales en bonos para la compra de vehículos, y varias empresas, diez empresas se quejaron de que habían tenido que dar este dinero para comprar un vehículo Chevrolet. Otras se quejaron de que les habían dicho que con esos cinco mil quetzales se iban a agenciar de algunos insumos para la administración pública.”

Recuperado en: https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/info_legislativo/diario_de_sesiones/83585-diario-final-019-2006__28-03-06-fase-i.pdf

Anabella de León había sido diputada por el PAN cuando De la Vega Espinoza también lo fue durante el gobierno de Álvaro Arzú Irigoyen. En 2016, la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI) investigó y logró prisión para De León, por los delitos de fraude y falsedad ideológica que ocurrieron mientras ella fue Directora del Registro General de la Propiedad (RGP) durante el gobierno de Otto Pérez Molina y el PP.

36. Inforpress Centroamericana. “EEGSA intervenida militarmente”, 14 de septiembre de 1995; también: Morales Monzón, Carlos. “Los intereses ocultos de una huelga”. Revista Crónica. 15-21 de septiembre de 1995.

37. Ver: <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=10&lprv=97099>

De 1991 a 1994, fue Director de Integración durante los gobiernos de Jorge Serrano Elías (1990-mayo de 1993) y el Movimiento de Acción Social (MAS) y Ramiro de León Carpio, así como Subdirector de Política Multilateral de 1988 a 1991.



*Carlos Ramiro Martínez Alvarado.
Fuente: Movimiento Semilla.*

Ha trabajado en materia de Desarrollo, Seguridad Ciudadana e Integración Centroamericana. De 2002 a 2004, fue Director del proyecto “Hacia una Política de Seguridad Ciudadana en el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (UNDP)”. De 1999 a 2002 fue Coordinador de Investigación para la Alianza UNDP y el proyecto “Hacia una Política de Seguridad para la Democracia” de la Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales (FLACSO).

En 1999 fue Director Ejecutivo del Instituto Guatemalteco para el Desarrollo y la Paz (IGEDEP). De 1997 a 1999, Director de Asuntos Económicos de la Secretaría General del Sistema Integración Centroamericana. De 1995 a 1996 fue Director del Programa de Cooperación Técnico y Apoyo Institucional de la Secretaría para la Integración Económica de Centroamérica (SIECA).

Consultor para la Fundación Ford, la Comisión Europea (UE) y el Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas. Fue miembro de la Comisión de Alto Nivel para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz en materia de seguridad ciudadana.

Finalmente, fue Coordinador de la Comisión Preparatoria para el establecimiento del Consejo Asesor de Seguridad (CAS) que se estableció en 2008 durante el gobierno de Álvaro Colom Caballeros, lo cual lo acerca en demasía a Francisco Jiménez, el nuevo Ministro de Gobernación.

Ministerio de Educación (MINEDUC).

Anabella María Giracca Méndez de Castellanos está al frente del Ministerio de Educación (MINEDUC). Es Licenciada en Letras y Filosofía por la Universidad Rafael Landívar (URL), en donde ha sido Coordinadora General del Programa de Alfabetización Bilingüe URL-Agencia de Cooperación Internacional Estados Unidos (USAID, por sus siglas en Guatemala).

Ha sido asesora para la Academia de Lenguas Mayas y Directora del Instituto de Lingüística e Interculturalidad de la URL.



*Anabella María Giracca Méndez de Castellanos.
Fuente: Movimiento Semilla.*

Llega a la cartera de Educación con el antecedente de ser una de las fundadoras del Movimiento Semilla en 2014, donde fungió como Secretaria de Comunicación en sus inicios, y en donde además ha integrado el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido político. Fue parte del comando de campaña del Movimiento Semilla y se le considera muy cercana a la Vicepresidenta de la República, Karin Herrera Aguilar.

Giracca es una reconocida escritora y novelista. Fue columnista en los diarios Prensa Libre y el Periódico por muchos años. Es autora de cuentos infantiles³⁸.

Su esposo es el reconocido abogado corporativo Álvaro Rodrigo Castellano Howell, quien también era columnista del desaparecido diario *elPeriódico*³⁹.

Fue una de las personas del Movimiento Semilla que, según la Comisión Internacional Contra la Impunidad (CICIG), fue espiada por el entonces Presidente de la Fundación TIGO, Acisclo Valladares Urruela, investigación que trascendió en 2017 cuando Valladares Urruela era Ministro de Economía⁴⁰.

Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF)

El Ministro de la Defensa Nacional (MINDEF) es Henry David Sáenz Ramos, un General de Brigada perteneciente a la Promoción 118 de la Escuela Politécnica de 1989⁴¹. Tiene Licenciatura en Administración y Gestión de Empresas por la Universidad Galileo (2002-2008). Maestrías en Tecnología y Administración de Recursos y otra en Seguridad Pública por la misma universidad. Tiene un Doctorado en Seguridad y Defensa.

Como Coronel de Transmisiones Diplomado en Estado Mayor, Sáenz Ramos fue Comandante de la Brigada Humanitaria y de Rescate en 2023, y Director de Operaciones del Estado Mayor de la Defensa Nacional en 2019. Jefe del Departamento Administrativo de la Industria Militar en 2015. Jefe de la Sección de Presupuesto del MINDEF en 2010.



Henry David Sáenz Ramos.

Fuente: Movimiento Semilla

Ya como Ministro de la Defensa, Sáenz Ramos indicó que las tres prioridades en esa cartera serán las fronteras, los derechos humanos y el combate al narcotráfico.

Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN).

Jonathan Kiril Thomas Menkos Zeissig fue electo como diputado por el partido Movimiento Semilla, y para ser Ministro deberá solicitar un permiso al pleno del Congreso de la República, lo cual se concretó el 19 de enero pasado cuando debió repetirse la elección de Junta Directiva del Legislativo.

De acuerdo con una hoja de vida⁴², Menkos Zeissig fue Director Ejecutivo del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI), del cual formó

38. Su padre, ya fallecido, era un reconocido ingeniero civil, arquitecto y artista Amérigo Giracca Claveril, guatemalteco de familia italiana, y destacó por diseñar y construir el Hotel Casa Santo Domingo en Antigua Guatemala.

39. Forma parte del bufete de abogados Rodríguez, Archila, Castellanos, Solares & Aguilar, también conocido como Consortium Legal que es parte de Consortium Centroamérica, el más grande de Centroamérica. Castellanos Howell ha sido columnista del cancelado diario *elPeriódico*. Consortium Legal se especializa en Banca y Finanzas, Corporativo, Fusiones y Adquisiciones, Propiedad Intelectual, Litigio y Arbitraje, Recursos Naturales y Ambiente, Minería, Energía, Hidrocarburos, Pesca, Telecomunicaciones, Derecho Inmobiliario, Laboral, Penal, Migratorio, Fiscal entre otros. Ver: Solano, Luis. "Quiché en el contexto del desarrollo de la Franja Transversal del Norte: La repartición de los recursos naturales". *El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía*. Año 6, Nos. 32 y 33, agosto-diciembre de 2011.

40. CICIG. "Denuncia 2 ESPIONAJE Y ESCUCHAS TELEFÓNICAS ILEGALES EN LA COMPAÑÍA TIGO. ACISCLO VALLADARES URRUELA". Recuperado en: https://www.cicig.org/wp-content/uploads/2019/08/DENUNCIA_02_Espionaje.pdf

41. La misma promoción del coronel Miguel Ángel Orozco y Orozco, quien ha sido el Director de Inteligencia Militar (D2) en los últimos años.

42. Recuperado en: <https://cepei.org/conferencistas/jonathan-menkos-zeissig/>

parte desde 2006 hasta noviembre de 2022. Coordinó las áreas de investigación sobre Presupuestos Públicos y Derechos Humanos, y de Coyuntura Económica y Fiscal hasta 2012, momento en que asumió la Dirección Ejecutiva. Anteriormente laboró en los departamentos de Estadísticas y Estudios Económicos del Banco de Guatemala (BANGUAT). Ha sido consultor de las divisiones de desarrollo social y desarrollo económico de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y catedrático en las Escuelas de Economía de la Universidad Rafael Landívar (URL) y de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), así como en la Escuela de Formación para la Democracia del Instituto Holandés. Ha participado en diferentes medios de comunicación con columnas de opinión y es miembro del *Advisory Board for the Commitment to Equity* (CEQ), y de la Alianza Latinoamericana de Estudios Críticos sobre el Desarrollo.



*Jonathan Kiril Thomas Menkos Zeissig.
Fuente: Movimiento Semilla.*

Es especialista en desarrollo con enfoque de derechos humanos y en política fiscal. Estudió Economía en la USAC, y posee un máster en gobierno y políticas públicas en América Latina conferido por la Universidad Pompeu Fabra/IDEC de Barcelona.

Asimismo, cuenta con un posgrado en Métodos Cuantitativos otorgado por el BANGUAT y la URL, y un Posgrado en Finanzas de la Universidad de Valparaíso, Chile.

En 2019 fue invitado por el Movimiento Semilla y por la ex Fiscal General y ex candidata presidencial Thelma Aldana Hernández, ahora en el exilio, para participar como candidato a la Vicepresidencia de la República para las elecciones generales que tuvieron lugar en ese año, y coordinar el Plan de Gobierno 2020-2024 de este partido político, pero finalmente no participaron en la candidatura presidencial ambos.

Es escritor y acuarelista en ciernes. Ha publicado libros de cuentos⁴³.

En su faceta empresarial, ha sido Representante Legal de las empresas Estrategias Diferenciadas, S.A.⁴⁴, e Inversiones y Desarrollos Nimank, S.A.⁴⁵.

Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MIN-TRAB).

Al frente de esta cartera en el actual gobierno del Movimiento Semilla se encuentra Miriam Catarina Roquel Chávez, una abogada graduada en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) en 2002. Cuenta con una Maestría en Derechos Humanos, así como una Especialización Global Integrada a nivel de Postgrado sobre “Pluralismo Jurídico, Interculturalidad y Derechos Humanos en Guatemala” por el Instituto de Investigación Jurídicas, Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP), y Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Diplomada en “Derechos Humanos, mención Acceso a la Justicia” con el respaldo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y Universidad Rafael Landívar (URL), sede Quetzaltenango.

Diplomado en “Derecho Indígena y aplicación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo en la Legislación Vigente”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Asociación Justicia y Multiculturalidad Q’eqchi’-Poqomchi’ Adjum

43. Recuperado en: <https://jonathanmenkos.org/bio-jonathan-menkos/>

44. Recuperado en: <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=3482531>

45. Recuperado en: <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=10&lprv=4349878>

B'e leheb Tzi, Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Diplomado "La correcta interpretación y aplicación sobre la legislación sobre femicidio, violencia contra la mujer y trata de personas", otorgada por la Asociación Ejecutiva de Justicia, Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Contra las Mujeres, con el aval académico del Centro Universitario de Occidente (CUNOC), Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), con el auspicio de la Fundación Mirna Mack.

Ha trabajado en defensa de las mujeres y los Pueblos Indígenas. Asesora parlamentaria del bloque legislativo del partido Movimiento Político Winaq en 2023. Procuradora Adjunta I en la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) durante la administración del Procurador de Derechos Humanos, Jordán Rodas Andrade, en el periodo 2017-2022.

Defensora Pública del Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP) 2004, y 2005 hasta el 18 de agosto 2017, ocupando el puesto de Defensora Pública de Planta I de la Coordinación de Sololá. Docente Universitaria en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Centro Universitario de Sololá, 2017. Miembro de la Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala NIM AJPU. Miembro de la comunidad Jurídica de Occidente.



Miriam Catarina Roque Chávez.
Fuente: Movimiento Semilla.

Es Magíster en Derechos Humanos y tiene cursos de formación en integridad, transparencia y lucha contra la corrupción por Escuela de Administración Pública de Cataluña.

Fue señalada de favorecer a la actual Fiscal General, Consuelo Porras Argueta, al desestimar una denuncia en su contra por plagio de una tesis para obtener el grado de Doctorado en Derecho. Esa resolución contribuyó a que Porras Argueta pudiera reelegirse en el cargo en 2022.

Ministerio de Economía (MINECO).

En el Ministerio de Economía (MINECO) fue designada Gabriela Gabriela Pacheco García de Quinn, Licenciada en Relaciones Internacionales por American University, Washington D.C., Estados Unidos. Es *Máster of Science in Development Management por American University, Washington D.C., Estados Unidos*. Se menciona que su labor se ha basado en la formulación de programas para la atracción de comercio e inversión. Ha desarrollado políticas para el crecimiento económico dirigidas a la niñez y sectores agrícolas. Forma parte de la Junta Directiva de la Asociación para el Liderazgo en Guatemala.



Adriana Gabriela García Pacheco de Quinn.
Fuente: Movimiento Semilla

46. Soy502. "PDH desestima denuncia de plagio contra Consuelo Porras por no ser de su competencia", 22 de febrero de 2022. Recuperado en: <https://www.soy502.com/articulo/resolucion-pdh-favorece-consuelo-porras-5313>

Es Representante Legal de la Fundación Crisálida Internacional en la oficina en Guatemala, la cual forma parte de *Glasswing Internacional*, una entidad que opera en Estados Unidos y Latinoamérica que preside Celina de Sola Jokisch, heredera de Hebert Arturo de Sola Wright, nacido salvadoreño y naturalizado guatemalteco fallecido en 2021, miembro del Grupo de Sola, uno de los grupos familiares más poderosos de El Salvador⁴⁷. En Guatemala, esta fundación tiene como Representantes Legales, además de Pacheco García, a Celina de Sola y el cafetalero Rodrigo de la Cerda Bianchi⁴⁸.

En Guatemala se recuerda que la Fundación Crisálida Internacional fue una de las entidades contratadas por la Minera San Rafael, S.A. (MINERASA) en 2013, según un expediente de la Corte de Constitucionalidad (CC)⁴⁹ que condujo a la suspensión del proyecto minero “*El Escobal*”, y en el que se cita, entre otras cosas, lo relacionado al convenio de fortalecimiento educacional en el departamento de Santa Rosa suscrito entre dicha fundación y la minera el 14 de junio de 2013.

García Pacheco de Quinn también fue financista del Movimiento Semilla, según información del Tribunal Supremo Electoral (TSE)⁵⁰.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

En el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) fue designado Oscar Arnoldo Cordón Cruz, quien es médico y cirujano graduado en la Universidad de San Carlos (USAC) en 1986. Cuenta con una Maestría en Salud Pública de la Universidad de Puerto Rico desde 1991. Realizó estudios de epidemiología en *Emory University*, Atlanta, Georgia, Estados Unidos. Ha sido Asesor en Salud Pública Mundial en Estados Unidos. Fue

Jefe en el proyecto *USAID HIV Services and Systems Strengthening Project*, y Director de Mesoamérica *Health Initiative Project*, Medford, Massachusetts, Estados Unidos. Formó parte del equipo de transición del nuevo gobierno.

Según la información proporcionada por el gobierno electo, su experiencia es en seguridad alimentaria, salud materno infantil y salud reproductiva.

Según el portal Guatecompras, es Representante Legal de la empresa *Health Care*, S.A., constituida en 1993⁵¹.



Óscar Arnoldo Cordón Cruz.
Fuente: Movimiento Semilla.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

Como Ministro fue nombrado Maynor Estuardo Estrada Rosales, quien es Ingeniero Agrónomo graduado por la USAC en 1982, y quien también cuenta con una Maestría en Economía Agrícola

47. Recuperado en: <https://glasswing.org/es/>; ver también: <https://diario.elmundo.sv/Econom%C3%ADa/fallece-herbert-de-sola-wright-reconocido-empresario-de-construccion-y-cafe>; y: <https://historico.elsalvador.com/historico/670573/celina-de-sola-las-personas-nacen-con-potencial-eso-hay-que-aprovecharlo-y-no-estigmatizar.html>. En el caso de De Sola Wright, era un reconocido cafetalero y empresario de la construcción, hermano de Orlando de Sola Wright, quien durante la guerra civil en El Salvador fue acusado de financiar escuadrones de la muerte.

48. Recuperado en: <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=10&lprv=4678427>

49. Corte de Constitucionalidad. EXPEDIENTE 4785-2017. Guatemala, 3 de septiembre de 2018. Está relacionado con la Acción Constitucional de Amparo promovida por el Centro de Acción Legal-Ambiental y Social de Guatemala (CALAS) contra el proyecto minero “*El Escobal*” en San Rafael Las Flores, Santa Rosa, y que condujo a la suspensión del proyecto.

50. Recuperado en: <https://www.tse.org.gt/images/UECFPP/infpregpol/may23/SEMILLA.pdf>

51. Recuperado en: <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=10&lprv=591543>

que cursó en México. Fue financista del Movimiento Semilla⁵².

Fue representante asistente de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Guatemala (FAO, por sus siglas en inglés) durante más de 20 años, y además es docente universitario.



Maynor Estuardo Estrada Rosales.
Fuente: Movimiento Semilla.

En las elecciones generales de 2023 fue el candidato a Alcalde Municipal de Antigua Guatemala por el Movimiento Semilla⁵³. En las elecciones generales de 1995, fue candidato a Síndico en la planilla que presentó la alianza de los partidos Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG)-Unión del Centro Nacional (UCN) para la Corporación Municipal de Antigua Guatemala, Sacatepéquez, y en esas elecciones logró quedar electo como Concejal para el período 1996-2000.

Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE).

En la cartera de Cultura y Deportes está Liwy del Carmen Immacolata Grazioso Sierra, quien es una reconocida Arqueóloga graduada con Licenciatura en Arqueología de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) de la Universidad Autónoma Nacional de México (UNAM)⁵⁴. También, cuenta con una Maestría en Estudios

Mesoamericanos de la UNAM. Fue Coordinadora del Proyecto de Reestructuración del Museo Nacional de Antropología (MNA-INAH) en México, de 1997 a 2000; y era, hasta hace poco, Directora y Curadora del Museo Miraflores en Guatemala.



Liwy del Carmen Immacolata Grazioso Sierra.
Fuente: Movimiento Semilla.

Ha sido profesora en la Escuela Nacional de Antropología e Historia de la Universidad Autónoma de México (UNAM 1996-2008) y profesora de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos (USAC), de 2009 a la fecha. Profesora de Arte e Iconografía Precolombina en el Programa de Doctorado en Historia del Arte en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (UAP), y en la UNAM en la Facultad de Estética, del Instituto de Investigaciones/Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE-UNAM) de 2005 a 2008.

Desde 2004 dirige el Proyecto Arqueológico Bajo Azúcar PABA y Programa de Intervención y Conservación de Tumbas de Río Azul PITRA (PABA-PITRA) en Petén, Guatemala.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

María José Iturbide Flores de Chang es la nueva titular del MARN. Es experta en materia ambiental con un Doctorado en Política y Planificación

52. Recuperado en: <https://www.tse.org.gt/images/UECFPP/infpreorgpol/may23/SEMILLA.pdf>

53. Recuperado en: <https://www.tse.org.gt/images/op23/pp/MOVIMIENTO%20SEMILLA/MOVIMIENTO%20SEMILLA%20-%20CORPORACIONES%20MUNICIPALES%20-%20SACATEPEQUEZ%20-%20ANTIGUA%20GUATEMALA%20.pdf>

54. Una amplia hoja de vida puede verse en el siguiente enlace: <https://sfarchaeology.org/event/archaeology-and-conservation-the-tombs-at-rio-azul-a-treasure-in-northeast-guatemala/>

Ambiental por la Universidad Lincoln de Nueva Zelanda.

Ha trabajado en temas de manejo de recursos naturales, gestión de proyectos ambientales y en la formulación de políticas para la protección de la naturaleza.

Fue Directora Ejecutiva del Fondo del Agua y Directora del Departamento de Vida Silvestre de la Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).

Está casada con el empresario William Chang Kwan, quien está vinculado a la empresa Macroplast, S.A. la cual fue fundada por su padre, Juan José Chang Woc⁵⁵.

Licenciada en Biología y Maestría en Estudios Ambientales de la Universidad del Valle de Guatemala (UVG); y Diplomado en Gestión de Especies en Peligro de Extinción por la Universidad de Kent, Reino Unido.

Trabajó con anterioridad en el Zoológico La Aurora; en el CONAP; en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA); en el MARN) donde ahora es la Ministra; y Coordinadora Nacional de Estrategia de Biodiversidad para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Ha sido Directora Ejecutiva de la Fundación para la Conservación del Agua en la Región Metropolitana de Guatemala (FUNCAGUA).



Liwy del Carmen Immacolata Grazioso Sierra.
Fuente: Movimiento Semilla.

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)

En la titularidad del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) fue designado Abelardo Pinto Moscoso, quien es uno de los Secretarios Adjuntos del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Movimiento Semilla. Es Licenciado en Mercadotecnia por la URL desde 2001, y Magíster en Gobierno y Gestión Pública, por la USAC desde 2009. Especializado en la ejecución de proyectos sociales de resiliencia comunitaria, dice su hoja de vida⁵⁶. Fue candidato por el listado nacional del Movimiento Semilla en las elecciones generales de 2019, y en 2023 integró el equipo de transición que acompañó a Bernardo Arévalo.

Se identifica como Consultor independiente desde 2018. Fue Director de Política Pública de Chixoy en la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPREDEH) entre 2016 y 2017. Se desempeñó como Coordinador del Componente para el Seguimiento y Monitoreo de Metas (Gestión por Resultados) del Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de septiembre 2012 a diciembre de 2015.

También fue consultor Nacional para el Monitoreo y Seguimiento de Metas (Gestión por Resultados) PNUD, entre 2009 y 2011.



Abelardo Pinto Moscoso.
Fuente: Movimiento Semilla.

55. Recuperado en: <https://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=513245>

56. Recuperado en: <https://gt.linkedin.com/in/abelardo-pinto-moscoso-83b1b546>

Entre 2014 y 2015, Pinto Moscoso trabajó como consultor en la Secretaría Privada de la Presidencia de la República de Guatemala en el gobierno de Otto Pérez Molina (2012-septiembre de 2023) y el

desaparecido Partido Patriota (PP), elaborando informes sobre los avances de las Metas Presidenciales y el Plan de Gobierno en ocho instituciones del Ejecutivo, según información de *Guatecompras*⁵⁷.

ANEXO



B'OQ'OL Q'ESAL TENAM NAAB'A', TX'AUL, K'USAL
ALCALDÍA INDÍGENA ANCESTRAL MUNICIPAL MAYA IXIL
DE NEBAJ, CHAJUL Y COTZAL, EL QUICHÉ



A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL
HACEMOS SABER

1. Después de meses de nuestro movimiento de Resistencia Pacífica y de casi diez días de restaurada una parte de la democracia con la toma de posesión de las autoridades electas en las elecciones de 2023, en asamblea permanente hemos analizado la situación actual del Estado de Derecho y de los avances en la institucionalidad del país.
2. Nos congratulamos que las nuevas autoridades hayan empezado un proceso de saneamiento de las instituciones del Estado, esperando que concluya con el enjuiciamiento de todos los que durante años se aprovecharon de los impuestos de los ciudadanos, abusando de sus cargos, y que muy pronto le sean extinguidos todos los bienes obtenidos fraudulentamente.
3. También notamos, con indignación, que aún siguen en sus cargos la fiscal general de la República, María Consuelo Porras Argueta y los agentes fiscales cómplices y el juez Orellana Letona, que fueron los principales operadores del Pacto de Corruptos que intentaron dar el Golpe de Estado Técnico en contra del binomio presidencial y de diputados electos, a través de procedimientos judiciales espurios, ilegales y marcadamente políticos.
4. En tal virtud, solicitamos al presidente de la República que ejerza inmediatamente las facultades constitucionales que le proporciona el artículo 251 de la Constitución de la República, que establece que usted tiene el poder de remover a la Fiscal General de la República por causa justificada, debidamente establecida. Es evidente que durante todo su mandato especialmente desde el mes de julio de 2023, ha realizado actos que justifican fundadamente la existencia de cantidad de causas que justifican su inmediata remoción. La principal causa de remoción puede resumirse esencialmente en el claro abuso de poder para intentar destruir la poca vida democrática que hay en el país, violentar la voluntad popular expresada en las urnas y atentar contra los derechos y libertades de los ciudadanos, como el derecho de reunión y de manifestación pacífica, a través de acciones y procesos penales espurios, en los cuales violaron los principios democráticos y constitucionales del derecho penal y procesal penal. Con ello queda claro que ha violado los derechos humanos civiles y políticos de los guatemaltecos e incumplido el mandato constitucional de velar por el estricto cumplimiento de la Constitución de la República y las leyes del país, de perseguir únicamente la justicia, con objetividad, imparcialidad y actuar con apego al principio de legalidad.

Por lo anterior, exigimos como parte esencial de nuestro movimiento de Resistencia Pacífica la remoción inmediata de la Fiscal General de la República sin más trámites que la constatación administrativa de todas sus faltas, que se encuentran debidamente fundamentadas, así como la renuncia de los otros agentes fiscales, cómplices de sus actos ilegales, y del juez Orellana Letona, y que se continúe con el trámite de la denuncia que hemos presentado, misma que se encuentra en el Juzgado Décimo Pluripersonal de Primera Instancia Penal, narcoactividad y delitos contra el ambiente de la capital, bajo el número de causa 01070-2023-00383, al cual inconstitucionalmente le dio trámite de antejuicio, contrario a lo estipulado en dicho artículo 45 constitucional por graves violaciones a los derechos humanos.

Región ixil, 23 de enero de 2024

57. Recuperado en: <https://www.guatecompras.gt/PubSinConcurso/Proveedores/ConsultaDetPubSinCon.aspx?prv=1543351&an=2015>